



**ACTA DE LA DECIMO NOVEVA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN**

(Período de sesiones 2022-2023)

Auditorio de la Casa de la

Identidad – Trujillo /

Plataforma Microsoft Teams

Sábado, 12 de agosto de 2023

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó, por unanimidad de los presentes al momento de la votación, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.**

En la Auditorio de la Casa de la Identidad Regional - Trujillo y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 10h 27 min del sábado 12 de agosto de 2023, verificado que se contaba con el *quorum* reglamentario, que para la presente sesión era de 4 congresistas, la congresista Tania Estefany RAMIREZ GARCIA, presidenta de la Comisión, dio inicio a la décimo novena sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Proinversión, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023, con la asistencia de los congresistas titulares RAMIREZ GARCIA, Tania; SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto; CICCIA VÁSQUEZ, Miguel Ángel; ACUÑA PERALTA, Segundo; GONZALES DELGADO, Diana.

Ingreso por el sistema de tramite documentario la licencia de la Congresista LIMACHI QUISPE, Nieves.

I. DESPACHO

La PRESIDENTA da cuenta de la relación de documentos ingresados y emitidos y señala que si algún congresista desea obtener copia digital de los documentos enviados y recibidos, lo puede solicitar al personal de la comisión por intermedio de la secretaria técnica.

Asimismo informa que, en la décimo octava sesión se dio cuenta del oficio 454, remitido por el congresista Héctor Acuña Peralta, quien solicitó se programe una sesión descentralizada en La Libertad, toda vez que las autoridades regionales requieren apoyo para hacer la fiscalización de algunas inversiones de la autoridad para la reconstrucción con cambios, como son las quebradas <san Idelfonso, San Carlos, El León y las soluciones integrales de los ríos Chicama y Viru.

II. INFORMES

La PRESIDENTA, informa que el día de ayer viernes 11 de agosto del presente año, han realizado una visita a las instalaciones de las quebradas San Idelfonso, San Carlos y el

León.

La PRESIDENTA, da la bienvenida a los congresistas por la región La Libertad Magaly Ruiz Rodríguez, Carlos Enrique Alva Rojas y Víctor Flores Ruiz, que se encuentran presente el día de hoy.

No habiendo más informes, la PRESIDENTA dispuso pasar a la estación de pedidos.

III. PEDIDOS

En vista de que no se había presentado ningún pedido, la PRESIDENTA dispuso pasar a la orden del día.

IV. ORDEN DEL DIA

La PRESIDENTA manifiesta que como primer punto de agenda y poder ordenar la presente sesión concederá en primer lugar la palabra a los funcionarios de la Contraloría para que de su informe se desprenda lo que vamos a tener consultar, verificar y determinar.

A continuación pide la palabra el Congresista ACUÑA, quien manifiesta señala que el objetivo de esta sesión es sincerar la situación de las obras que han sido inspeccionadas con la ayuda de algunos consejeros regionales.

Seguidamente el congresista FLORES solicita la palabra y manifiesta que ha podido verificar en visitas presenciales que hay una serie de irregularidades en el desarrollo de las obras antes señaladas, como por ejemplo el avance de las mismas y que agradece la oportunidad de poder participar para plantear una serie de preguntas para que se aclare el estado situacional de las obras.

La PRESIDENTA a continuación le concede la palabra al Sr. Víctor Sáenz Manrique, Supervisor de Comisión a los Proyectos Integrales de Reconstrucción Con Cambios de la Contraloría General de la Republica. El Sr. SAENZ señala que es supervisor desde el 2020, a cargo del control concurrente a los proyectos de la cartera de soluciones integrales que está ejecutando la autoridad para la reconstrucción con cambios en el marco del acuerdo de gobierno a gobierno con el Reino Unido.

Manifiesta que el proyecto de la quebrada San Idelfonso tiene una inversión total de 401 millones, el de la quebrada San Carlos 270 millones y que inicialmente tuvieron una proyección de 179 millones y 184 millones respectivamente, el modelo de contrato es NEC.

La modalidad de este contrato de supervisión es por tarifa y el monto contratado es de 3.5 millones de soles.

También señala que a la fecha se ha desembolsado por el proyecto San Idelfonso 116 millones y para la quebrada San Carlos 74 millones, esto incluye la supervisión, diseño y ejecución.

En este acto el congresista ACUÑA solicita que el funcionario sea más específico porque está siendo muy genérico

La PRESIDENTA le pide al Sr. SAENZ que se mencione cuanto han recibido de financiamiento y cuál es el avance hasta la fecha de la obra y la empresa supervisora asignada por cada obra.

El congresista ALVA también participa y señala que no viene hacer productivo el 2% del control concurrente además observa que se nos está relatando un informe con cifras atrasadas, pide además, si hay documentos de prevención sobre los diques, omisiones técnicas, retraso de obra, demora en la construcción del túnel, ensanchamiento y protección del valle del río Moche, por eso pide datos reales y actualizados.

La PRESIDENTA concede nuevamente la palabra al Sr. SAENZ y se une al pedido de los congresistas ACUÑA y ALVA.

El Sr. SAENZ manifiesta que la información que no cuenta en este momento la hará llegar a la comisión y puedo decir que el avance físico a junio es en San Idelfonso 18.20%, San Carlos 16.60% versus avances planeados de 80 y 94%. Se ha advertido el riesgo la gestión de los subcontratistas, la constructora MPM que afectaría el avance de la obra. Hay incumplimiento de parte de la constructora MPM desde diciembre del año pasado lo que pone en riesgo el avance de la obra. En cuanto a los subcontratistas hemos detectado problemas financieros, personal con falta de pago, también constituye un problema para el avance de las obras. Existe también incumplimiento a una norma técnica porque el estudio de cantera de roca es deficiente y que ha sido aceptado por el gerente del proyecto.

Se especifica con fotografías la zona de cantera y se puede verificar los errores del estudio de cantera, donde las rocas quedan fuera del espacio señalado. Como consecuencia de esto ha generado diversos informes y comunicaciones que fueron emitidos tanto entre la autoridad como la gerencia de proyectos de la autoridad para la reconstrucción con cambios y el contratista principal.

Relata que el estudio señalaba una profundidad de la roca era de 30 a 70 centímetros pero en la realidad entre 5 a 10 metros y en segundo informe estaría entre 14 a 25 metros, hechos relevantes que han ameritado informes de parte de contraloría como parte del control concurrente.

Se ha evidenciado una falta de roca para continuar con los trabajos, que es el material principal para la construcción de estos diques, también existe otra cantera pero eso significaría mayor gasto de aproximadamente de 4 millones. Para la construcción de los 17 diques se está buscando resolver el suministro de roca.

No se está cumpliendo con entregar periódicamente la actualización de los cronogramas, programas actualizados y coordinados entre las partes con información actualizada y esto no se está dando. Lo que no permite tener información actualizada.

Con esto terminaría los aspectos que se admitieron en este informe y atentos a cualquier consulta.

La PRESIDENTA agradece la participación del Sr. SAENZ por su importante exposición.

A continuación pide la palabra el Consejero Regional Sr. Víctor Robert de la Cruz Rosas, la PRESIDENTA acepta su intervención y le da el uso de la palabra.

El Sr. CRUZ agradece a la comisión por interesarse en el proyecto de las quebradas y señala que quiere ir más allá de lo manifestado por la contraloría. Señala que quien está a cargo de San Ildefonso y San Carlos es el Sr. Antonio Torres quien fue invitado al consejo regional y dijo que tenían 9 diques terminados, mientras contraloría señalaba 9 diques terminados ósea le mintió al pueblo trujillano por lo cual se emitieron 2 acuerdos de consejo pidiendo su cambio.

Sin embargo ve con preocupación que el Director de Soluciones Integrales del Día lo haya premiado nombrándolo responsable de todas las quebradas de la Región La Libertad, pidiendo que los congresistas también hagan algo frente a este nombramiento del Sr. Torres.

Las obras en el río Chicama y Viru, el avance es pobre, la empresa a cargo esta investigada por el club de la construcción y tiene a cargo las obras de las quebradas y de los ríos antes mencionadas y su avance de obra es pobre y no entiende como pueden concesionar estas empresas cuestionadas y pide cambios.

La PRESIDENTA, a continuación concede la palabra al Sr. Ricardo Manuel Delgado Arana, Sub Director Regional de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios de La Libertad.

El Sr. DELGADO señala que tienen planes integrales de reconstrucción que son los PIR y proyectos EPI, tienen 1234 intervenciones por aproximadamente 3 mil millones en proyectos de inversión. Cuestiona el 2% que se asigna a contraloría que es mucho dinero por el control concurrente y pide que debiera replantearse. Hace un relato de las principales obras y la población beneficiaria.

El Sr. DELGADO, pide que se le conceda el uso de la palabra al Sr. Jorge Durand Basurto, Director del proyecto a cargo del consorcio BELSALCO STRACON. La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra.

El Sr. DURAND informa que representa a la empresa que firmo contrato con ARCC para hacerse cargo del diseño, ejecución y puesta en marcha del proyecto de las quebradas San Ildefonso y San Carlos. Señala que los trabajos de la obra se hacen con subcontratistas que son los que directamente hacen la obra.

La obra tuvo un presupuesto inicial de más de 363 millones; San Carlos 184 millones y San Ildefonso 179 millones. El sistema del proyecto es un contrato que existe financiamiento a riesgo es decir nosotros tenemos que asumir la responsabilidad de los plazos, manejo y la entrega formal. Actualmente el presupuesto ha ido variando y esta aproximadamente en

800 millones, cuando llegue al termino del trabajo.

El trabajo que se está haciendo, es que sean capaces de contener lluvias en un periodo de retorno de cien años, quiere decir las lluvias más grandes que hayan ocurrido a lo largo de cien años. Con el proyecto que han elaborado San Idelfonso no pasa por la ciudad porque hay un túnel que desvía el agua hacia San Carlos.

Se muestra un video.

El Sr. DURAND hace un relato muy detallado de los trabajos de ingenierías y diversos obstáculos que se han ido solucionando.

La PRESIDENTA, le pregunta en la actualidad cual es el avance de obra en general.

El Sr. DURAND responde que están al 67% y en los diques al 50%

La PRESIDENTA, a continuación le concede la palabra al Sr. Sergio TRELLES, Gerente del Proyecto de Sitio de la Quebrada León.

El Sr. TRELLES señala que el proyecto Quebrada León tiene un valor actualizado de 734 millones, favoreciendo a más de 40 mil pobladores en el distrito La Esperanza, generando más de 2000 puestos de trabajo, tienen más de 1600 unidades productoras a las cuales el proyecto está protegiendo.

El Sr. TRELLES hace un relato de las características de la obra en cuanto a diques de retención en laminación, lo que significa ordenar las aguas para evitar desastres. La obra está dividida en 15 paquetes y se hizo de esa manera para poder hacer una gestión eficiente de la construcción de otro modo los plazos no se hubiesen alcanzados.

Las obras de cabecera, que es el componente principal de toda la solución, se encuentran en ejecución y tiene un avance del 80%, también mencionar que el paquete C6 es un paquete terminado al 100% y fue entregado sin penalidades, sin ampliación de plazos, todo como debe ser.

Hace referencia de diferentes paquetes y como están resolviendo los diferentes problemas que se presentaron pero que fueron solucionados y por tanto la obra sigue su avance. Pide autorización para proyectar un video.

Se muestra un video

A continuación señala que uno de los riesgos que advertimos y que ha sido una constante son las invasiones y gracias en algunos casos a través de la Procuraduría del Gobierno Regional se han podido liberar. Actualmente estas zonas se encuentran totalmente liberadas y se viene ejecutando la obra con normalidad.

Otro riesgo particularmente delicado es la basura y recomienda a las autoridades poner énfasis en ese problema y la misma población porque pone en riesgo el avance de la obra. Ante la declaratoria del niño costero están acelerando el ritmo de las obras, trabajando a

doble turno porque tienen como objetivo que el canal principal esté funcionando antes de fin de año.

Tenemos que el 67% de la mano de obra es de la localidad y avance de obra del orden del 50% y un avance físico del 43%. Esto representa como avance físico 340 millones más o menos y un avance valorizado de 280 millones.

La PRESIDENTA, señala que habiendo culminado el proceso de las exposiciones respecto al trabajo técnico de la obras, se ha tomado nota del trabajo que vienen realizando Contraloría y también haremos seguimiento al trabajo que ellos vienen realizando.

Nos preocupa y debemos ser transparentes y reflejar de manera real las cifras que corresponden al momento. Por ejemplo en la exposición se señaló que San Idelfonso está al 14%, San Carlos el 3.2% y Quebrada León 50%

El congresista ACUÑA, solicita la Presidenta se oficie a Contraloría para que nos informen sobre el costo del proyecto y que este desglosado en: Costo de expediente Técnico (diseño), Costo de Suspensión o Control de Calidad, Costo de Gerencia de Proyecto, Costo de obra por partidas, indicando gastos directos e indirectos, Cronograma de actividades, detallado por partidas mediante diagrama de barras y análisis de costo unitario.

La PRESIDENTA cuestiona que el avance de obra manifestado no concuerda con la realidad en algunos casos y menos con las cifras registradas como avance por el Ministerio de Economía y Finanzas. Entonces queda como trabajo en la comisión y compromiso de parte de nosotros con la Región La Libertad poder verificar y que nos aclaren esta incongruencia de parte de las instituciones encargadas de estos proyectos tanto en su ejecución como fiscalización.

La PRESIDENTA, agradeció la participación de los señores funcionarios y los invito a abandonar la sesión cuando lo consideren conveniente.

Acto seguido, la PRESIDENTA solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes al momento de la votación por los congresistas presentes, RAMIREZ GARCIA, SANCHEZ PALOMINO, CICCIA VASQUEZ, ACUÑA PERALTA, LIMACHI QUISPE y GONZALES DELGADO.

En este, estado, la PRESIDENTA levantó la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Proinversión.

Eran las 12 h 27 minutos.



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

TANIA RAMÍREZ GARCÍA
Presidente
Comisión Especial Multipartidaria Proinversión

HÉCTOR ACUÑA PERALTA
Secretario
Comisión Especial Multipartidaria Proinversión